



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 306058

PAG. 1
// ELQUI //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 57587

QUE LA SOCIEDAD :

MALVINA INVEST & TRADE INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA : 446454 DOC. 569852 DESDE EL
QUINCE DE ENERO DE DOS MIL CUATRO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) JOSE E. SILVA R.
2) MARTA DE SAAVEDRA
3) DIANETH M. DE OSPINO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : JOSE E. SILVA R.
TESORERO : MARTA DE SAAVEDRA
SECRETARIO : DIANETH M. DE OSPINO

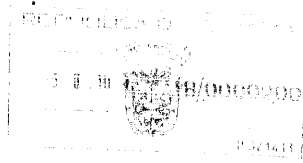
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN
- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL PRIMERO DE FEBRERO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 04:52:14,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 57587
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 012433
FECHA: Lunes 01, Febrero DE 2010
// ELQUI //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR





APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento publico

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

Roberto Cordero
Certificado
30



CERTIFICADO

03 FEB 2010

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

7119

9 Sello/timbre

10 Firma

2

Wydol de Lito

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo
18 de la Ley Notarial, reformada mediante
Decreto Supremo 2386, publicado en el
Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de
1978, DOY FE, que la fotocopia precedente.

compuesta de *1* fojols es exacta y por tanto
está correcta y conforme al documento original
que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil,

07 FEB 2010

de

de

Jose Antonio Paulson Gomez
AB, JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

